



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN  
CAMIONETAS "CIANORTRANS .S.A"**

**ACTA N.-129**

**ACTA DE LA SECCION ORDINARIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANA CIANORTRANS S.A.**

En la sede social de la Compañía ubicada en el barrio Sigsicalle Sur casa N.-384 perteneciente a la parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi a los 29 días del mes marzo 2017 , siendo las 15:00 horas, se reúnen los Señores, accionistas, Ayamacaña Chancusig Luis Alberto 0501780423, Almachi José Antonio 0501028237 Arequipa Guanoluisa Segundo 0501545362, Ávila Luis Ramón 0500880984, Cando Panchi Amílcar 0501849111, Chicaiza Pichucho Segundo 050144677 Casnaanzuela Anadagua Galo German 0503000762 Calero Nelson Alfonso 0500488614 Bustamante Venegas Jaime Francisco 0501205298 Chicaiza Chicaiza Miguel Ángel 0501693337 Chicaiza Chuquitarco Luis Jorge 0501404677 Paula Pichucho Edison Marcelo 0502496813 Pilataxi Sánchez Jonathan Israel 0503803890 Chuquitarco Chicaiza Segundo, 051280192, Galarraga Beltrán Marco 0801594169, , Guanoluisa Cofre Thomas 0500862388, Guayaquil Molina Luis 0500388509, , Molina Héctor Ruperto 0500597471, , Ponce Martínez Raúl 1715578421, , Santo Chingo Washington 0501162762, Simba Singaicho Luis 0500892500, Vaca Cóndor Edgar 05000860176, , Viracocha Marco Vinicio 1705965372 de la Compañía de Transporte de Carga Liviana **CIANORTRANS S.A** convoca a la Junta ordinaria de Accionistas, se solicita al secretario , que proceda a dar lectura la convocatoria la misma que ha sido publicada en periódico local de Latacunga con el siguiente orden del día.

1. INFORME DEL COMISARIO
2. INFORME DE GERENTE GENERAL
3. ANALISIS Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS 2016
4. RESOLUCION DE LAS UTILIDADES

**DESARROLLO**

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Y se procede a dar inicio

El señor presidente Manuel Chuquitarco en calidad de Presidente de la compañía da la cordial bienvenida y un afectuoso saluda a Los señores accionistas de la compañía, pide el



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS "CIANORTRANS .S.A"

más respeto en la sala, ya que se va dar lectura a los informes de comisario, gerente general, análisis y aprobar de los estados financieros y de la compañía

Constatación de la asistencia e instalación de la Junta, una vez constatado el quórum con la asistencia de 23 accionistas presentes, y 06 ausentes se procede a instalar la sección ordinaria de la JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS y en sujeción con lo que dispone en el Estatuto Vigente Artículo 45; así como también en la Ley de Compañías, y que a su vez se ha hecho constar en la convocatoria cursada, y publicada en el diario local, para su efecto y para todos los señores Accionistas.

**Primero.-** Informe del Sr. Comisario. Luis Alberto Simba portador de cedula 0500892500 , Comisario de la Cía. en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que presento a ustedes la Administración Financiera con relación actividades económica de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2016.

He obtenido por parte de los administradores toda la información, documentación, y registros sobre las operaciones, que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CIANORTRANS S.A, al 31 de diciembre de 2016 con su correspondiente Estado Financiero y la situación económica por el año terminado a esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- a. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2016, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- b. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.

Los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales Financieras

Finalmente presentando el agradecimiento al señor Gerente de la Cía. Por la forma cómo se ha manejado las cuotas fijadas por los señores Accionistas que se han recaudado mensualmente. las mismas que han servido para los diferentes gastos administrativos y mantenimiento de la compañía, informe que es puesto a consideración de la Junta general de accionistas.

**Segundo.-** Informe del Gerente. Sr. Marco Vinicio Viracocha portador de numero de cedula 1705965372 como representante legal de la Compañía informo sobre mi gestión realizada en la Administración y manifiéstale que se ha realizado todos los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores de control como son, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas , Pago de Impuestos Municipales, Agencia Nacional Transito, Unidad de movilidad de Latacunga entre otros; los mismos que han permitido seguir con la Administración y la Organización sin ninguna novedad, Informe que es puesto a consideración, y el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes.



COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN  
CAMIONETAS "CIANORTRANS .S.A"

**Tercero.-** Lectura y aprobación de Balances y estados financieros 2016, Toma la palabra El Señora contadora de la Cía. Y da lectura de los estados de resultados integrales, estados de patrimonio, y estados de flujo de efectivos y en forma detallada va desglosando cuenta por cuenta correspondiente al año 2016 Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración a la junta general de accionistas. Pide a los señores de sala lance una moción el Sr. Paulo Pichucho Edison Marcelo, Molina Héctor Ruperto dicen estar de acuerdo con los balances 2016 el mismo que pide a los compañeros el apoyo para su aprobación.

**Cuarto.-** resolución sobre la utilidad, todos los señores accionistas de la Cía. Se ha considerado que toda la utilidad generada durante el periodo 2016 pase a formar parte del patrimonio de la compañía.

El Señores Manuel Chuqitarco presidente la compañía, puntualiza a seguir trabajando en bien de todos y de la institución, luego procede a dar un receso de treinta minutos mientras se elabora el acta para su aprobación o desaprobación.

Terminado el tiempo estipulado se reinicia la sección. Y se procede a dar lectura a la acta, estados balances financieros los mismos que es aprobada en una forma unánime.

Clausura: Una vez concluido la sección de la Junta General Accionistas el señor Manuel Chuqitarco, clausura la misma, siendo las 17h00 Horas del 29 de marzo 2017, y Agradece por la asistencia.

**Chuqitarco Chicaiza Segundo**

PRESIDENTE DE LA CIA.

**Viracocha Marco Vinicio**

GERENTE GENERAL DE LA CIA.

